

RESOLUCIÓN 33E/2021, de 10 de agosto, del Director General de Proyectos Estratégicos, por la que se resuelve la convocatoria de la subvención "Subvención a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro, para proyectos en espacios e itinerarios de la Red Explora Navarra, 2021"

REFERENCIA:	<b>Código Expediente: 0011-3626-2021-000000</b>
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos Servicio de Planificación y Desarrollo de Proyectos Estratégicos Sección de Sección de Sostenibilidad e Información Tfno.: 848427643-- Fax: Dirección: C/ Iturrondo Nº 1 P Polígono Iturrondo 31600 BURLADA Correo-Electrónico: direccion.general.proyectos.estrategicos@navarra.es

EXPEDIENTE	
Tipo de Expediente:	Subvención a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro, para proyectos en espacios e itinerarios de la Red Explora Navarra
Normas de aplicación:	
Plazo presentación solicitudes:	-

Mediante Resolución 12E/2021, de 29 de marzo, del Director General de Proyectos Estratégicos, se aprueba la convocatoria de "Subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para ejecutar proyectos de Desarrollo Territorial Sostenible en espacios e itinerarios de la Red Explora Navarra en el año 2021", por un importe total de 200.000 € y con cargo a las siguientes partidas del Presupuesto Gastos del Gobierno de Navarra para 2021:

- 330000 33100 7609 921100, denominada "Plan Reactivar Subvención Proyectos de territorio Red Explora (Entidades Locales)", por un importe máximo de 135.000,00 €.
- 330000 33100 7819 921100, denominada "Plan Reactivar Subvención Proyectos de territorio Red Explora (Entidades sin ánimo de lucro)", por un importe máximo 65.000,00 €.

Dicha Resolución fue publicada en el BON número 121 del 25 de mayo de 2021.

La base 10ª de la convocatoria establece que "la instrucción del procedimiento de concesión corresponderá al Servicio de Planificación y Desarrollo de Proyectos Estratégicos", quien elevará su propuesta de Resolución al Director General de Proyectos Estratégicos.

La base 11ª de la convocatoria establece que la resolución de concesión de subvenciones se dictará en un plazo máximo de 1 mes a contar desde la fecha límite de presentación de solicitudes, y que en la misma se hará constar la relación de entidades solicitantes, los proyectos subvencionados y el importe de la subvención concedida para cada proyecto y, en su caso, la desestimación del resto de solicitudes, especificándose el motivo.

El plazo de presentación de solicitudes terminó el 24 de junio de 2021, habiéndose recibido 21. La unidad gestora del expediente, en aplicación de las bases de la convocatoria,

ha procedido a evaluar dichas solicitudes y ha elevado la propuesta de concesión de subvenciones de acuerdo al siguiente resultado:

Puntuación	SOLICITANTE	PROYECTO
70,50	<b>Ayuntamiento de Urroz Villa</b>	Sendero Bucle Urroz Villa Bicimugi-Camino del Irati
73,25	<b>Asociación Tierras de Irazu</b>	Emakumeen historia
64,25	<b>Unión de Aralar-Aralar Elkarte</b>	Centro de orientación de la Sierra de Aralar
64,25	<b>Junta Monte Limitaciones</b>	Acondicionamiento del aparcamiento del mirador de Ubaba
61,50	<b>Ayuntamiento de Guesálaz</b>	Sendero del bosque didáctico y adecuación de barreras arquitectónicas de la "Bahía de Lerate"
60,25	<b>Ayuntamiento de Lumbier</b>	Paisajes sonoros en la Foz de Lumbier
60,25	<b>Ayto. Zugarramurdi</b>	Ampliación del recorrido de la visita a la Cueva. Fase 1
59,75	<b>Ayuntamiento de Romanzado</b>	ReDexplorando "El Romanzado"
59,50	<b>Ayto. Urroz de Santesteban</b>	Conectividad en Leurtza
58,25	<b>Ayuntamiento de Eslava</b>	Ampliación y adecuación del aparcamiento de Santa Criz
56,75	<b>Asociación Estemblo</b>	Paseo Interpretativo a través de la naturales y de la Cultura Rural
54,75	<b>Ayuntamiento de Yerri/Deierriko Udala</b>	Creación y recuperación de sendero y nevero medieval
54,50	<b>Asociación Berdesia</b>	Espacios Berdesia.- Más sostenibles y más visitables
48,25	<b>Concejo de Baquedano</b>	Seguridad, autofinanciación y acondicionamiento del espacio de gestión Área de acogida del Nacedero del Urederra/ Urederraren Iruburua harrera-gunea
46,50	<b>Ayuntamiento de Lekunberri</b>	Realidad virtual en la cueva de Mendukilo (gafas VR)
46,25	<b>Ayuntamiento de Zubieta</b>	Mejoras en el acceso al Ecomuseo Molino de Zubieta
44,75	<b>Ayuntamiento de Esteribar</b>	Área de Servicios de autocaravanas Zubiri (Esteribar)
41,50	<b>Asociación Cederna Garalur</b>	Mejora de la seguridad de la vía verde del Bidasoa
38,25	<b>Consortio desarrollo zona media</b>	Postes de reparación y lavado de bicicletas en el espacio BTT
38,00	<b>Nafar Basoak</b>	Esteribar, secretos del pasado

37,25	<b>Ayuntamiento de Salinas de Oro/Jaitz</b>	Lugar de recepción para visitantes de las salineras
-------	---	---

Visto el informe del Servicio de Planificación y Desarrollo de Proyectos Estratégicos y en virtud de las facultades conferidas por el DECRETO FORAL 262/2019, de 7 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos.

En virtud de las facultades atribuidas por el Decreto Foral 262/2019, de 30 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos,

### RESUELVO:

Primero.- Conceder las siguientes subvenciones con cargo a la partida 330000 33100 7609 921100, denominada "Plan Reactivar Subvención Proyectos de territorio Red Explora (Entidades Locales)" del Presupuesto Gastos del Gobierno de Navarra para 2021:

CIF	ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Gasto presentado	Gasto subvencionable	% Subvención	Importe de subvención
P3124300I	<b>Ayuntamiento de Urroz Villa</b>	Sendero Bucle Urroz Villa Bicimugi-Camino del Irati	50301,54	50301,54	80	25000,00 €
P3117536 G	<b>Unión de Aralar</b>	Centro de orientación de la Sierra de Aralar	12886,50	12886,50	80	10309,20 €
P3109478 B	<b>Junta monte limitaciones</b>	Acondicionamiento del aparcamiento del mirador de Ubaba	23543,70	23543,70	80	18834,96 €
P3111900 A	<b>Ayto. Guesalaz</b>	Sendero del bosque didáctico y adecuación de barreras arquitectónicas de la "Bahía de Lerate"	37478,58	37478,58	80	25000,00 €
P3115800I	<b>Ayuntamiento de Lumbier</b>	Paisajes sonoros en la Foz de Lumbier	3906,30	3242,80	80	2594,24 €
P3126400 E	<b>Ayto. Zugarramurdi</b>	Ampliación del recorrido de la visita a la Cueva. Fase 1	107511,94	107511,94	80	25000,00 €
P3120900 J	<b>Ayuntamiento de Romanzado</b>	ReDexplorando "El Romanzado"	7609,69	7494,74	80	5995,79 €

P3124400 G	<b>Ayto. Urroz de Santesteban</b>	Conectividad en Leurtza 9438,00	9438,00	80	7550,40 €
P3109300 H	<b>Ayto. Eslava</b>	Ampliación y adecuación del aparcamiento de Santa Criz 110710,63	110710,63	80	14715,41 €

Segundo.- Conceder las siguientes subvenciones con cargo a la partida 330000 33100 7819 921100, denominada "Plan Reactivar Subvención Proyectos de territorio Red Explora (Entidades sin ánimo de lucro)" del Presupuesto Gastos del Gobierno de Navarra para 2021:

CIF	ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	Gasto presentado	Gasto subvencionable	% Subvención	Importe de subvención
G31894173	<b>Asociación tierras de Iranzu</b>	Emakumeen historia	31310,49	31310,49	80	25000,00 €
G31249238	<b>Asociación Estemblo</b>	Paseo Interpretativo a través de la naturales y de la Cultura Rural	28100,00	27300,00	80	21840,00 €
G71350201	<b>Asociación Berdesia</b>	Espacios Berdesia.- Más sostenibles y más visitables	12981,65	12981,65	80	10385,32 €
G31372063	<b>Asociación Cederna Garalur</b>	Mejora de la seguridad de la vía verde del Bidasoa	9693,01	9693,01	80	7754,41 €

Tercero.- Desestimar la concesión de subvención a los siguientes proyectos, en cumplimiento de la base 10ª (no alcanzar la puntuación mínima de 40 puntos en aplicación a los criterios de valoración):

CIF	Puntuación	SOLICITANTE	PROYECTO
P3158472E	38,25	<b>Consorcio desarrollo zona media</b>	Postes de reparación y lavado de bicicletas en el espacio BTT
G71378509	38,00	<b>Nafar Basoak</b>	Esteribar, secretos del pasado

P3121400J	37,25	<b>Ayuntamiento de Salinas de Oro/Jaitz</b>	Lugar de recepción para visitantes de las salineras
-----------	-------	---	---

Cuarto.- Desestimar la concesión de subvención por falta de crédito presupuestario:

CIF	ENTIDADES LOCALES	PROYECTO
3155300A	<b>Ayuntamiento de Lekunberri</b>	Realidad virtual en la cueva de Mendukilo (gafas VR)
P3126000C	<b>Ayuntamiento de Yerri/Deierriko Udala</b>	Creación y recuperación de sendero y nevero medieval
P3126300G	<b>Ayuntamiento de Zubieta</b>	Mejoras en el acceso al Ecomuseo Molino de Zubieta
P3109700I	<b>Ayuntamiento de Esteribar</b>	Área de Servicios de autocaravanas Zubiri (Esteribar)
P3138500H	<b>Concejo de Baquedano</b>	Seguridad, autofinanciación y acondicionamiento del espacio de gestión Área de acogida del Nacedero del Urederra/ Urederraren Iruburua harrera-gunea

Quinto.- Disponer de un gasto de 135.000 € con cargo a la partida 330000 33100 7609 921100, denominada “Plan Reactivar Subvención Proyectos de territorio Red Explora (Entidades Locales)” del presupuesto de gastos de 2021.

Sexto.- Disponer de un gasto de 64.979,73 € con cargo a la partida 330000 33100 7819 921100, denominada “Plan Reactivar Subvención Proyectos de territorio Red Explora (Entidades sin ánimo de lucro)” del presupuesto de gastos de 2021.

Séptimo.- Notificar la presente resolución a todas las entidades solicitantes, y trasladarla al Servicio de Planificación y Desarrollo de Proyectos Estratégicos, a la Secretaría General Técnica, a la Sección de Gestión Económica y Presupuestaria y a la Intervención Delegada de Economía y Hacienda en el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos a los efectos oportunos.

Octavo.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, las personas interesadas en el expediente podrán interponer recurso de alzada ante el Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la práctica de la notificación de la Resolución.

Pamplona, a 10 de agosto de 2021.

EL DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
Rubén Goñi Urroz